

6 de Agosto de 1969  
Excmo. Sr. D. Enrique Oltra Moltò  
Gobernador Civil de Guipuzcoa  
SAN SEBASTIAN

Excmo. Sr. y distinguido amigo:

Quiero encomendarle a Ud. algo cuya responsabilidad en este momento pesa ya demasiado para mí para seguir obrando con la discreción y reserva que me parecen prudentes. Me refiero al problema de la Escuela Profesional Politecnica cuya animación moral y social me ha correspondido por espacio de 26 años totalmente ajeno a la ejecutividad administrativa hasta el punto de que por ninguno de mis servicios tanto didácticos como gestores haya percibido un solo céntimo, a pesar de haberle dedicado todos los días no pocas horas.

Para tratar de este asunto, que bajo diversas vertientes importa a tantos profesores, colaboradores y alumnos, haciéndome eco de algo tan comensible como lo que me insinuó en la primera entrevista que tuve el honor de celebrar con Ud. el 14 de marzo pasado, deseo que sea Ud. quien se percate antes que nadie de toda la trascendencia y por consiguiente antes de pensar en nada más, me aconseje qué procede hacer. Ha terminado un curso espléndido en resultados a juzgar por las promociones de alumnos de Oficialía, Maestría e Ingeniería Técnica que han culminado las pruebas de Reválida satisfactoriamente y está próximo el nuevo que debiera comenzar de seguir actuando con normalidad los primeros de Septiembre, para el que han llovido solicitudes de matrícula prácticamente de toda la Provincia. Creo que deberemos volver a la normalidad bajo todos los aspectos y es esto lo que me preocupa seriamente y por lo que no sé si debo poder ser dimitionario en algo cuando la carga rebasa mis fuerzas.

En vista de que Ud. no ha podido disponer de tiempo para conocerla por sí mismo, como hubiera sido nuestro deseo y las fechas que se aproximan no puedan ser muy idóneas para Ud. desplazarse aparte de que aquí estamos ya en vacaciones, iré a verle el día y la hora que Ud. tenga a bien señalarme, con el deseo sincero de que objetivamente informado cuente más el futuro que el pasado en una relación, que tengo la sensación de que ha acusado un bache que nadie hubieramos deseado.

Adjunto le envío a Ud.

.../...

una NOTA denominada INSTANCIAS AL Excmo.Sr.  
Gobernador, en el que dejamos consignada una  
situación a efectos de evitar indiscreciones.

Afectuosamente le saluda  
en espera de volver a verse con Ud. suyo s.s.  
y amigo,

Josè M<sup>o</sup>Arizmendi-Arrieta

## INSTANCIAS AL EXCMO.Sr.GOBERNADOR CIVIL

### 1.-Observación preliminar

La ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA al objeto de conmemorar el año 1968 sus BODAS DE PLATA preparò una PROMOCION de su PLAN FORMATIVO consistente en la introducciòn de nuevas enseñanzas teòricas y practicas mäs indicadas para previsibles necesidades de reconversiòn y desarrollo industrial de la comarca.A este objeto emprendiò previamente una intensa tarea de selecciòn y especializaciòn de profesores,preparaciòn de programas y textos,cuya exposiciòn a la Direcciòn General de Enseñanza Profesional mereciò un interès singular por parte de la misma,que incluso convocò una reuniòn extraordinaria de Directores de Centros Oficiales de Formaciòn Profesional Industrial,que se interesaron vivamente por su contenido hasta el punto que la Direcciòn General estimò conveniente que la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA sin demora actuara como centro piloto para experimentar y perfeccionar las nuevas enseñanzas englobadas bajo la denominaciòn de AUTOMATISMOS,para cuyo desarrollo se estudiò y se tramitò un expediente de solicitud de reconocimiento de tales enseñanzas y dotaciòn de instalaciones apropiadas.Cuando todo este plan estaba a punto tiene lugar el relevo ministerial en EDUCACION Y CIENCIA con el agravante de que el nuevo Director General tiene informaciones sobre pretendidas complicidades politicas de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA que por espacio de 24 años habia sido acreedora a multiples atenciones del Departamento y habia dado constancia de su seriedad administrativa no menos que de su eficiencia pedagògica sin que año tras año dejaran de aumentar sus PROMOCIONES DE OFICIALES Y MAESTROS INDUSTRIALES y hasta de Peritos Industriales y habier llegado a disfrutar de RECONOCIMIENTO OFICIAL de los estudios tanto de OFICIALIA Y MAESTRIA INDUSTRIALES como de ENSEÑANZAS TECNICAS DE GRADO MEDIO.Como dado diremos que las promociones de Oficiales y Maestros Industriales en Guipuzcoa,con tantas Escuelas correspondian en años sucesivos del 20 al 24 por ciento de su totalidad a la Escuela Profesional Politecnica.

### 2.-Circunstancias singulares

Son varias las circunstancias singulares que concurren en este Centro,que la han hecho atractiva a solicitudes de matricula que han ido creciendo año tras año rebasando sus posibilidades. Su profesorado de dedicaciòn exclusiva,las Especialidades implantadas,el regimen social participativo de profesores,alumnos y entidades patrocinadoras,la amplia colaboraciòn social del pueblo, la implicaciòn comunitaria y consiguiente contribuciòn al desarrollo industrial de la comarca con métodos de organizaciòn y estructuras nuevas cuyos protagonistas han sido sus alumnos.Lo que singularmente cabe afirmar del mismo es que ha sabido orbitar las inquietudes de masas de jovenes a lo largo de los años en torno a valores tan positivos y tan idoneos para aglutinar a las fuerzas, como los tècnicos y econòmicos,reanimando otros tambièn apatrecibles humana y socialmente de tal forma que hoy en las empresas animadas por sus hombres se han superado sin lugar a dudas discriminaciones tales como raciales y sociales en tal forma que en estas empresas el 47 por ciento de sus respectivas plantillas estàn constituidas por hombres de procedencia foranea a la comarca como tambièn el 67 por ciento de alumnos de la Escuela y en la relaciòn de origen de sus profesores veremos toda las regiones españolas.

### 3.-Un entredicho y bloqueo inexplicables

Sin que haya mediado ninguna inspección,ningun aviso,ninguna sanción ni comunicación la ESCUELA es objeto de un entredicho y de un bloqueo de expedientes administrativos de variada índole sin duda favorablemente informados por los pertinentes organismos y consiguiente bloqueo económico,que determina perjuicios muy notables a la misma bajo los diversos aspectos sin que ni siquiera haya podido tener la satisfacción de una información objetiva,de un descargo caso de haberselo sorprendido en una falta sin que parezcan significar nada más de 25 años de relaciones normales y constantes y diversas distinciones otorgadas a la misma así como a sus colaboradores más notables,que en las más diversas esferas y planos de actividad pública han mantenido y mantienen una colaboración notable.

Lo que no cabe dudar es que alguien ha sido sorprendido en su buena fe y que el hecho entraña gravedad y trascendencia suficientes como para que merezcan ser esclarecidos.

### 4.-Instancias al Sr.Gobernador

Como es correcto y noble en este trance y sin haber dejado de mantener una RESERVA DISCRETA del caso del que se tenían datos fidedignos por via confidencial,se recurrió al Excmo.Sr. Gobernador Civil D.Enrique Oltra y Moltó el 14 de Marzo pasado por primera vez y posteriormente secundando su deseo de abordar verbalmente lo que también le fué expuesto por carta el 16 de Julio corriente.

En ambas ocasiones lo que se ha deseado y solicitado del Sr. Gobernador ha sido que pusiera en claro esta situación dado que en las difíciles circunstancias por las que hemos atravesado no se ha hecho más que confirmar la total y exclusiva implicación de la Escuela y de sus Profesores y rectores en la mejor conducción de las tareas formativas,de que una vez más ha quedado buena constancia en las nutridas promociones de Oficiales y Maestros Industriales e Ingenieros Tecnicos y en el hecho de que se ha desarrollado con normalidad el curso académico.

Se desea que el problema por otras repercusiones que pudiera tener caso de trascender tenga solución por su via regular y por tanto con el concurso de nuestra primera autoridad gubernativa.